

A

**IMPORTADORA APONTE & URRUTIA TEXPONTEX
CIA.LTDA.**

AMBATO, diez de Julio del dos mil diecisiete

Señor(a)
APONTE URRUTIA TITO LEONARDO

Ciudad.-

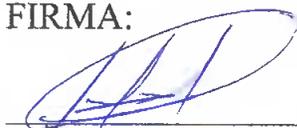
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA APONTE & URRUTIA TEXPONTEX CIA.LTDA., otorgada el día diez de Julio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón AMBATO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
APONTE MARTINEZ TITO JOSELITO
APONTE URRUTIA TITO LEONARDO
APONTE URRUTIA CHRISTIAN ALEXANDER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía IMPORTADORA APONTE & URRUTIA TEXPONTEX CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



APONTE URRUTIA TITO LEONARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1803951902

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171801007D01976

Factura No.: 001-002-000049502

En la ciudad de AMBATO, el día de hoy diez de Julio del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN AMBATO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) APONTE URRUTIA TITO LEONARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1803951902 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en AMBATO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía IMPORTADORA APONTE & URRUTIA TEXPONTEX CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
Identificación: 1803347242

JULIO CESAR
ARTEAGA INTRIAGO

Firmado digitalmente por JULIO
CESAR ARTEAGA INTRIAGO
Fecha: 2017.07.10 18:10:45 -05'00'



?

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803951902

Nombres del ciudadano: APONTE URRUTIA TITO LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: POLICIA SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ AGUIAR MARCELA JAQUELINE

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2014

Nombres del padre: APONTE MARTINEZ TITO JOSELITO

Nombres de la madre: URRUTIA DELGADO BELGICA LICEÑA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 170-036-58151



170-036-58151